

CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
Día: 12 de junio	Hora: 18:30h
Lugar: Ayuntamiento de Sevilla	

Por disposición del Sr. Presidente, el Pleno del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, se reunirá, el día y la hora que se indican para la celebración de la segunda sesión, una vez ya constituido.

Lo que le comunico con el ruego de su asistencia.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

Por disposición del Sr. Presidente se reunirá el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Presentación y ratificación del Plan de Infancia y adolescencia de la ciudad de Sevilla 2014-2017.
- 3.- Informe de las Áreas Municipales sobre las cuestiones planteadas en el consejo celebrado el 17-10-2013
- 4.- Aprobación de las normas particulares de organización y funcionamiento del Consejo.
- 5.- Propuestas de actuación presentadas por el Delegado del Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, Beltrán Pérez García: creación en el portal "Diario Sevilla Ciudad" de un apartado donde se tratarán asuntos de interés para la infancia y adolescencia; elaboración de una propuesta de acuerdo desde el Consejo de la Infancia y la Adolescencia para que se pueda aprobar en el pleno de la ciudad; y por último elaboración de una pregunta dirigida al alcalde por parte de los miembros del Consejo de la Infancia y Adolescencia realizada a través de una asociación perteneciente a los Consejos de Participación Ciudadana
- 6.- Propuestas de los Encuentros del Proyecto de Imaginemos
- 7.- Ruegos y preguntas

Lo que se comunica a Vd., con el ruego de su asistencia.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE SEVILLA DE 12 DE JUNIO DE 2014

Lugar:

Sala Don Rodrigo del Palacio Marqueses de la Algaba

Hora Comienzo: 18:00

Hora Final: 20:30

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Beltrán Pérez García (Delegado del Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos)

Asisten:

Grupos Políticos Municipales:

- Ilmo. Sr. Dña. Evelia Rincón Cardoso (PP)
- Ilma. Sra. Josefa Medrano Ortiz (IULV-CA)
- Ilma. Sra. Carmen Ríos (Delegada Distrito Los Remedios)
- Ilma. Sra. M^a Dolores de Pablo-Blanco (Delegada de Familia y Asuntos Sociales)

Consultores:

Dña. Salud Mármol Sancho. Representante de UNICEF.

Dña. Helena Serrano Gaviño. Representante de UNICEF.

Don Javier Cuenca. Delegado en Andalucía de SAVE THE CHILDREN

Dña. Isabel Arrebola Martín. Representante de SAVE THE CHILDREN

Co-directoras del Programa de Participación infantil: Magdalena Cerdeira y Esperanza Vélez.

Representantes-Vocales y suplentes de los Centros Escolares:

- Ignacio Angulo Lafuente
- Rafael Prieto
- Celia del Valle Agalla
- Pablo Martín Puerto
- Estefanía Navarro Chamizo
- Diego Carmona Rosado
- Julia Fernández Blanco
- David Sánchez López
- Andrés González Arrebola
- Raúl Hernández Peñalosa
- María Galán del Toro
- Jesús Jiménez Méndez
- Alba González Pineda
- Raquel Fernández Maqueda
- Noelia Gil Gálvez
- Moisés Pérez Pérez

Secretaria:

Dña. Fátima Montenegro Gil

Desarrollo:

Da comienzo al acto el Presidente del Consejo Beltrán Pérez, Delegado del Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, dando la bienvenida a todos los asistentes.

Da la palabra a Javier Cuenca, Delegado de Andalucía de la organización Save the Children que interviene expresando el orgullo por poder formar parte del equipo de consultores del Consejo de la Infancia y la Adolescencia, explicando que

en todos sus proyectos utilizan la metodología participativa y mostrando su disposición para el Consejo.

A continuación el Delegado da la bienvenida a los representantes de los partidos políticos.

Se procede al primer punto del orden del día, la aprobación del acta anterior. En el turno de alegaciones, la vocal del Distrito Sur comenta que en el acta no aparece la asistencia del vocal Aníbal y Jonathan del distrito Sur.

Segundo punto del orden del día: aprobación y ratificación del Plan de Infancia y adolescencia de la ciudad de Sevilla 2014-2017. Lo presenta M^a Dolores de Pablo-Blanco, Delegada de Familia y Asuntos Sociales que alaba la ejemplaridad de los niños asistentes y presenta el Plan, destacando que éste ha requerido la coordinación de todas las delegaciones municipales, además de otros agentes tales como colegios profesionales y partidos políticos. Además, comenta que el Plan ha recogido las aportaciones de la comisión de trabajo del Consejo de la Infancia y la adolescencia creada para tal efecto en el mes de diciembre de 2013, valorando su calidad e importancia y agradeciendo su contribución. Describe los cinco principales objetivos del Plan, deteniéndose en acciones concretas para llevarlos a acabo. Se despide resaltando el protagonismo de los menores en el Plan y les felicita por su compromiso con la ciudad de Sevilla.

A continuación, Magdalena Cerdeira, co-Directora del Programa de Participación Infantil interviene presentando la actual creación de un Blog de la infancia, incluido en el Diario Digital "Sevilla Ciudad". Da paso al Técnico de Animación Sociocultural Jesús Manuel García, que explica el contenido del Blog y sus posibilidades. Muestra en la pantalla el contenido de lo elaborado hasta el momento y comenta que en la actualidad no está operativo y que pronto estará habilitado para que los niños y niñas puedan participar en el blog con sus artículos y aportaciones. El Delegado explica que el objetivo del blog es dar voz a los niños y a las niñas de la ciudad a través de las nuevas tecnologías, e introducir una herramienta de comunicación de primer orden, ya que se trata de un espacio municipal en la red que recibe quinientas mil entradas al año. De esta manera, la voz de los niños y las niñas va a adquirir una importancia y relevancia nueva y

recuerda que lo que se publique en el blog será algo que podrán ver muchas personas.

Se somete a votación el Plan de la Infancia y éste queda aprobado por el Consejo.

En el turno de intervenciones, algunos vocales comentan la necesidad de que el blog sea más atractivo para los niños y que no se quede sin contenido. El delegado les responde que en la actualidad se encuentra en fase de construcción y que el contenido dependerá del nivel de participación de los niños.

Otros vocales comentan que los Plenos sean un poco más divertidos para los vocales y el Delegado les responde que todos los plenos deben ir dotados de formalidad, pero que en el orden del día de hoy han coincidido varios puntos en el orden del día más formales necesarios de abordar.

A continuación interviene la vocal del grupo de Izquierda Unida, que aunque se suma a la opinión de que los plenos sean más divertidos, justifica que el contenido del presente pleno sea más formal por la necesidad de aprobar las normas internas y el Plan de la Infancia. Emite su opinión de que está de acuerdo con la ratificación del Plan de la Infancia en el presente pleno, pero considera que debería de haberse celebrado el pleno del Consejo de la Infancia con anterioridad a su aprobación en la Junta de gobierno del pasado 27 de diciembre de 2013.

Tercer punto del orden del día: Informe de las áreas municipales sobre las cuestiones planteadas en el Consejo celebrado el 17.10.2013. El delegado explica que las propuestas que se expusieron en el pasado Consejo se trasladaron a las distintas delegaciones municipales, y la respuesta se pueden leer en el documento repartido a todos los vocales presentes. En líneas generales, hay propuestas que están pendientes de ejecución o ya se están realizando; en otros casos son propuestas que se han derivado a otros organismos por su nivel de competencia, por ejemplo, a la Junta de Andalucía, y por último las que son viables se van a estudiar con el objeto de ampliar ofertas de actividades. El Delegado destaca la importancia del Consejo de la Infancia ya que ha conseguido que las distintas delegaciones desarrollen acciones derivadas de sus aportaciones. Valora positivamente la presencia de los vocales en las Juntas Municipales de Distrito

dando traslado las propuestas trabajadas en el proyecto “Imaginemos nuestros barrios”, y destaca que es la primera vez que sucede este acontecimiento en la ciudad de Sevilla. Por último cede la palabra a los/as vocales, no sin antes recordarles que deben defender el cumplimiento de las propuestas a partir de su seguimiento y fiscalización.

Intervención de los/as vocales: un vocal comenta que si las propuestas son coherentes deben aplicarse al cien por cien. El Delegado le responde que hay ocasiones en las que intervienen otros factores técnicos y económicos. Otro vocal opina que se debería ampliar la edad sobre la propuesta de establecer precios especiales en los bares para los menores. El delegado responde que su competencia alcanza a recomendar esta propuesta a la Federación hostelera. Una vocal pregunta sobre si el año que viene se van a seguir realizando los programas culturales tales como la Feria del libro o la ruta Mudéjar. El Delegado le contesta afirmativamente y explica brevemente el contenido del proyecto de Arqueología didáctica que va a impulsar el Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos.

Cuarto punto del orden del día: aprobación de las normas particulares de organización y funcionamiento del Consejo. Toma la palabra Magdalena Cerdeira, co-Directora del Programa de Participación Infantil. Interviene explicando que dentro del Reglamento del Consejo se han redactado unas normas particulares de funcionamiento teniendo en cuenta las aportaciones de los/as vocales del Consejo. Se nombran algunas de ellas y se dan unos minutos para que los vocales puedan leerlas y hacer preguntas al respecto. Un vocal pregunta a partir de cuándo se aplican dichas normas, y se le contesta que a partir de su aprobación en el presente Consejo. Otro vocal pregunta si la pérdida del cargo se da con faltas de asistencia justificadas, y se le contesta que no. Una vocal pregunta si fuera posible una fórmula para que el grupo pueda asesorar y formar a los nuevos vocales, y así poder continuar participando en el proceso, pues en su mandato se han celebrado pocas reuniones. Se le contesta que se contemplará esa posibilidad. Se procede a la votación de la aprobación de las normas particulares de organización y funcionamiento del Consejo, y se aprueba por unanimidad.

Quinto punto del orden del día: Propuestas de actuación presentadas por el Delegado del Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos. Beltrán Pérez García: creación en el portal “Diario Sevilla Ciudad” de un apartado donde se tratarán asuntos de interés para la infancia y adolescencia; elaboración de una propuesta de acuerdo desde el Consejo de la Infancia y la Adolescencia para que se pueda aprobar en el pleno de la ciudad; y por último elaboración de una pregunta dirigida al alcalde por parte de los miembros del Consejo de la Infancia y Adolescencia realizada a través de una asociación perteneciente a los Consejos de Participación Ciudadana.

Se abre un turno de preguntas y tras no haber ninguna se procede a la votación, quedando aprobadas las propuestas con una abstención.

Sexto punto del orden del día: Propuestas de los Encuentros del Proyecto de Imaginemos nuestros barrios. Se le entregan al Delegado las propuestas resultantes de las sesiones realizadas con distintos grupos de alumnos de los centros educativos de la ciudad.

Se abre un turno de palabra para que los/as vocales lean al delegado algunas de sus propuestas más destacadas. Respecto a la propuesta de que los precios de las actividades deportivas sean más asequibles, el Delegado contesta que se realizará una tabla con toda la oferta y precios, bonificaciones, etc. del Instituto Municipal de Deportes, y si es posible, una comparativa con los precios de la oferta privada a fin de que el Consejo tenga la información y los/as vocales puedan también trasladar la información en sus centros educativos. Del mismo modo se realizará con la oferta de actividades de deporte adaptado tanto para niños y niñas como para personas mayores.

La delegada del Distrito Macarena Evelia Rincón interviene destacando la actividad final del encuentro entre centros y la importancia de la presencia de los/as vocales en las Juntas municipales de Distrito, expresando su experiencia en el distrito Macarena.

El delegado finaliza la sesión deseando a los/as vocales un buen verano, y recordándoles que su cometido está dirigido a una colectividad y solicitándoles que difundan toda la información generada en el Consejo en sus centros educativos.